

Lima, 29 de agosto de 2017

OFICIO N° 073-2017-2018-CDNODALCD/CR

Señora

MARISOL PÉREZ TELLO

Ministra de Justicia y Derechos Humanos
Calle Scipión Llona 350
Miraflores.-



Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 789/2016-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el Proyecto de Ley 789/2016-CR, que propone la **"Ley que dispone el traslado a establecimientos penitenciarios militares a procesados o condenados por delitos vinculados al contexto de la lucha contra el terrorismo de miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional"**. La opinión se solicita con carácter de urgencia, considerando que se cuentan con opiniones favorables del Ministerio de Defensa¹ y del Ministerio del Interior². Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



Javier Velásquez Quesquén
PRESIDENTE

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

JVQ/phc

RECIBIDO
RECEIVED

2017 AUG 3 PM 12:51

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CÁMARA INFERIOR
TRANSPARENCIA Y DIGNIDAD

¹ Según Oficio N° 729-2017-MINDEF/DM, de fecha 16 de junio de 2017.

² Según Oficio N° 640-2017/IN/DM, de fecha 15 de junio de 2017.